EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes....... 1 peseta — Fuera, trimestre.............. 4 — — Número suelto, 5 céntimos | Viernes 27 de Noviembre de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.250

DEPÓSITOS FRANCOS

Se hallan en Palencia los señores Rovira y Casajuana, vocales de la Asociación de fabricantes de harinas de Cataluña, que como saben nuestros lectores han estado en Madrid trabajando cerca del Gobierno la concesión de depósitos francos, en que estén comprendidos los trigos extranjeros.

La visita de los referidos señores á Palencia tiene por objeto, según hemos podido comprender, hacer ver ante los fabricantes de harinas castellanos, exportadores de cereales y agricultores, que la concesión de los depósitos francos en nada perjudica los intereses de Castilla, que es la que defendiendo sus intereses, ha impedido y procurará impedir la referida concesión.

Podrán los referidos señores y todos los demás fabricantes de harinas en el litoral esforzarse en demostrar con escritos y conferencias que los depósitos francos no perjudican á Castilla; pero como en nuestro ánimo está todo lo contrario, como sabemos que la teoría es una y que la práctica sería otra, pueden estar dichos señores en el convencimiento de que Castilla defenderá sus sagrados intereses, buscando la protección que los Gobiernos están obligados á prestarla, como país productor que contribuye grandemente á levantar las cargas del Estado.

No hemos de repetir aquí lo que muchas veces hemos escrito, demostrando que los depósitos francos serían un peligro para nuestro suelo, si llegaran á establecerse, sin otro bien para la patria que el que obtendrían media docena de fabricantes del litoral que se ajitan, para salvar á su industria del estado de decadencia en que se halla, aunque para ello sea necesario la ruina de la agricultura castellana.

No hace muchos días que la Comisión de fabricantes de harinas, decía al ministro de Hacienda para inclinar su ánimo á la concesión, que los intereses de catalanes y castallanos, no estaban reñidos y que buscaban la forma de que nuestros representantes en Cortes así lo manifestaran también; frases á las que contestó el ministro con estas ú otras parecidas: «Cuando Cataluña y Castilla estén unidas en este punto, cuenten ustedes con la concesión de los depósitos».

Buscarán los catalanos con su visita hacer algún acto con el que aparezca que á Castilla, le es indiferente este asunto.

Vivamos prevenidos y en guardia constante, para evitar cualquier sorpresa, con la que los intereses de Castilla se perjudiquen.

INFORMACION POSTAL

[illegible] 26 de Noviembre 1903

El acuerdo de las sesiones matutinas en el Congreso ha servido sin duda para dar algún impulso á las tareas parlamentarias. Antes pasaban días enteros sin que se viera el avance en los presupuestos; ahora, en dos días, se han aprobado varios proyectos y dictámenes, entre ellos el de fuerzas navales para 1904.

Ahora solo falta que se suavicen las asperezas existentes entre los republicamos y el Gobierno y que cese la obstrucción de aquéllos, para que en pocos días queden aprobados los presupuestos, en disposición de pasar á la otra Cámara. Ya hoy se observaban algunas corrientes en ese sentido, habiendo celebrado conferencias los señores Azcárate y Romero Robledo.

—

El Consejo de ministros, presidido por el rey, ha dado ocasión al Sr. Villaverde para hacer el acostumbrado resumen de la situación política interior y exterior, aludiendo á los debates parlamentarios, á las declaraciones hechas en la Alta Cámara por los señores Montero Ríos, López Domínguez y Salvador (D. Amós) y á la espectación que han despertado las que mañana harán los señores Canalejas y Moret.

Del resto del Consejo poco he de decir, después de lo que ha anticipado el telégrafo.

Senado

Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Después de varios ruegos sin importancia, se entra en la

Orden del día

Continúa la interpelación del Sr. Amat, sobre las elecciones municipales de Barcelona.

El Sr. Sardá se congratula de los optimismos del Sr. Besada, y le agrada oirlos más que los pesimismos del Sr. Amat. Aplaude lo que dijo el Sr. Besada que el Gobierno se limita á cumplir la ley, pues ya es hora de que acaben los privilegios con los monárquicos. La ley es igual para todos. El Sr. Amat se dolía del triunfo de los republicanos, porque estaban acostumbrados los monárquicos á que los gobiernos les hicieran las elecciones, abriéndoles las puertas del Municipio barcelonés. Aunque los socialistas y libertarios votaron á los republicanos ¿es que éstos les engañaron ó es que los socialistas y libertarios son tontos y no saben lo que votan?

Recuerda el programa de los liberales, en el que se dice que llegarán á las fronteras de la República.

El Sr. García Alix dice que el fomento de las ideas regionalistas y catalanistas se debe á la desorganización de los partidos monárquicos. Se lamenta de que los catalanes hayan contribuído á ello sin tener en cuenta que por la protección de sus aranceles ha hecho España muchos sacrificios. Indica que solo en siete provincias han triunfado los republicanos. Patentiza los perjuicios que ha sufrido España durante el mando de los republicanos. La monarquía está cimentada en España. Aquí no se necesitan emplear los medios que empleó Francia separando los catedráticos nacionalistas de sus cargos.

Rectifica el Sr. Amat. Ataca duramente al partido republicano, formado por esos elementos perturbadores.

Congreso

Por la mañana

Hace uso de la palabra el señor Borès y Romero combatiendo el crédito relativo al envío del crucero *Río de la Plata* á Nueva Orleans con motivo de la Exposición de San Luis.

Le contesta el Sr. Silvela (don Eugenio), defendiendo la concesión de dicho crédito.

El diputado carlista señor Gil y Robles, invita al señor Maura á que dé su opinión sobre este asunto.

Y el señor Maura se limita á decir, que siendo un acuerdo deliberado del Gobierno, lo votará sin reserva alguna.

Suspéndese esta discusión para reanudar el debate.

Fuerzas navales

El señor Auñón consume el tercer turno en contra contestándole el ministro de Marina.

Dice el señor Cobián que si hubiésemos contado con una fuerte escuadra no hubiera sobrevenido el conflicto que determinó la pérdida de las colonias.

—Reorganizaré—añade—los arsenales y demás servicios inherentes á la Marina, siguiendo las inspiraciones de mi jefe el señor Maura.

Rumores prolongados.

—Nadie debe asombrarse de lo que acabo de decir. Mi jefe es el Sr. Maura. Por él ocupo el banco azul.

Después explica los estudios que ha hecho para organización de la escuadra que proyecta, afirmando que precisa realizar importantes economías suprimiendo gastos inútiles.

Interviene el Sr. Urzáiz, después desechándose varias enmiendas.

Apruébase el proyecto y se suspende el debate, levantándose la sesión acto seguido.

Por la tarde

Se reanuda la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul el Sr. Santos Guzmán.

Sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Arana defiende una enmienda al capítulo 12.

Le contesta el Sr. Bugallal.

Se desecha la enmienda.

El Sr. Moret consume un turno contra la totalidad del capítulo. Después de razonadas consideraciones pide al gobierno que haga todo lo posible porque el clero se eduque en los Seminarios no sólo en lo que afecta al moral y al dogma, sinó en todas las materias que pueden servirle para llenar su misión en contacto con el mundo exterior.

El Sr. Santos Guzmán dice que en las negociaciaciones con Roma, procurará el gobierno atender en lo posible las atinadas aspiraciones del Sr. Moret.

El Sr. Moret amplia las observaciones hechas anteriormente ratificándolas. Afirma que el clero de España no está preparado para la lucha de la vida. El aprendizaje es deficiente comparado con el del clero de Italia, Francia y Bélgica.

El Sr. Gil y Robles consume el segundo turno en contra. Afirma que cuanto se diga contra la sabiduría del clero es pura habladuría.

El señor marqués del Vadillo protesta en nombre de la mayoría de la acusación del Sr. Moret al clero. Sostiene la independencia y jurisdicción de los prelados en la enseñanza del clero. De lo contrario se infringiría el Concordato. Se opone á lo propuesto por el Sr. Moret.

El Sr. Gil y Robles le interrumpe.

El señor marqués de Vadillo dice que deben desaparecer los antagonismos políticos para rechazar la inculpación de que es ignorante el clero. Pide al Sr. Moret que explique y aclare el concepto.

El Sr. Moret acusa al señor marqués del Vadillo de extremar el convencionalismo. En el uso perfecto de mi derecho he denunciado la deficiencia que he observado como gobernante. Cumplo con mi deber ratificando la declaración de que el clero es deficiente sin referirme al orden moral del confesionario y púlpito sinó al orden social.

El señor marqués del Vadillo dice: ¿Insinua quizás el Sr. Moret que se reclama del clero una misión agena á su ministerio que no pudo realizar? (Rumores de la izquierda.) Insiste en que el asunto es grave por la autoridad del Sr. Moret.

El Sr. Moret contesta diciendo que todo lo empleará en sostener lo que ha dicho. Si negais cuanto he manifestado ¿porqué el padre protestante recoge adeptos en Galícia y los ideales ácratas de Jerez los amparan las mujeres? (Bien los liberales y republicanos)

El Sr. Gil y Robles: Las doctrinas protestante y ácrata no tienen las exigencias morales que el catolicismo. También Mahoma tuvo más adeptos que Jesucristo.

El Sr. Suárez Inclán: Eso es considerar á Jesucristo inferior á Mahoma.

El Sr. Gil y Robles: ¡Como voy á decir eso! (Campanillazos)

Deséchanse varias enmiendas y se aprueba hasta capítulo 26.

Y después de solicitar el Sr. Vincenti que se otorguen pensiones á los párrocos de Galícia para que puedan contrarrestar la propaganda de los protestantes, se levanta la sesión.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 26

4 por 100 interior, contado	77'40
Idem, fin corriente	77'45
5 por 100 amortizable, al contado	96'35
Cédulas hipotecarias 5 por 100	186 50
Banco de España	481'00
Tabacos	446'00
París	00'00
Londres	00'00

Reformas en la administración

Muy importantes son las reformas de la administración local y provincial que está ya estudiando el Congreso. Los telegramas de anteanoche traían de ellas noticias no muy detalladas. Por la prensa de Madrid conoceremos con mayor precisión el proyecto. Ya es buena señal que se trate sériamente de reformar la administración municipal y provincial, necesitada de muchas modificaciones. Las leyes actuales son sumamente deficientes, y por ellas ejerce el caciquismo su acción funesta en los pueblos. Más que por el abuso de una preponderancia debida á la casualidad ó á la fortuna, el caciquismo nace y se sostiene robusto y firme porque las leyes vigentes le favorecen y le estimulan, proporcionando al cacique elementos para mantener su influencia, y para hacerse el indispensable, el necesario. Entre el poder público, entre la administración y el administrado, surge la intervención del cacique, casi siempre convertido en un árbitro poderoso, contra cuya voluntad no hay fuerzas ni hay derechos eficaces.

Las leyes, porque él lo quiere, se entienden caprichosamente, y caprichosamente se aplican, y los funcionarios públicos están á su servicio, sin que osen á apartarse de la esfera de acción de su influencia omnímoda, porque esto les trae consecuencias muy lamentables, entre las cuales se puede contar la cesantía. Y de tal modo se ha hecho costumbre el caciquismo, que hasta los mismos diputados, hasta los mismos representantes en Cortes, tratan frecuentemente de ejercerlo, y aun lo suelen ejercer con éxito. Al caciquismo hay que darle el golpe de muerte, y esto interesa por igual á los pueblos y á los Gobiernos, que ven muchas veces mermados su prestigio y su autoridad por la influencia del cacique. Algunos gobernadores civiles, de notoria probidad y de sincera independencia, se han visto obligados, en estos últimos tiempos, á protestar ante los Gobiernos contra la ingerencia caciquil, y esto ha motivado, quizás, la resuelta decisión de afrontar las iras de los caciques y acabar de una vez con su poder ilegal é intolerable. El caciquismo es un mal social y político que se debe combatir á todo trance, si se quiere poner orden en la administración pública española.

El caciquismo constituye un elemento poderoso cuya energía no se pone al servicio de la ley, sino que se consagra á la defensa de intereses personalísimos, frecuentemente contrarios al general interés de los pueblos. Si se ha de crear á los Gobiernos situaciones de independencia que les permita aplicar sin distingos ni restricciones, y á todos por igual, las leyes vigentes, se tiene que concluir con las

Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

M.C.D.2022

ntervenciones caciquiles en la gobernación del Estado.

La obra que se pretende rea izar ahora, no se puede juzgar, por las pocas noticias que de ella han llegado. Ni aun cuando conociéramos minuciosamente todo lo que se trata de hacer, nos hallaríamos en condiciones de emitir una opinión concreta sobre los detalles todos de tan importantes proyectos. Pero sí podemos emitir, con todo fundamento, un criterio que es el que domina en las gentes. Es digna de ap auso la obra emprendida, y es muy urgente que la administración local y provincial sean modificadas en forma tal, que acaben los abusos, que terminen las incorrecciones, y que se cree á los Ayuntamientos y á las Diputaciones un estado de saludable independencia. Este deseo es el de todos. La reforma que se intenta es acogida con general beneplácito. Que pongan todo su empeño los diputados y senadores en realizar con acierto las modificaciones, es lo que ahora se desea.

A través de la frontera

El Papa y Loubet

En el discurso que Delcassé ha pronunciado en el Palacio de Borbón, no se en cuentra ninguna declaración imprevista, salvo la afirmación de que nada se decidirá respecto del viaje del presidente de la República francesa á Roma sin que el Parlamento sea consultado.

Mr. Loubet, ¿visitara al Papa?

A esta interrogación solo Pío X puede responder, porque la conducta del primer magistrado de la República francesa dependerá de la actitud del Vaticano.

Si el Papa esta dispuesto á recibir á Loubet no hay obstáculo para que el jefe del Estado francés haga un acto de cortesía semejante á los realizados por Guillermo II y Eduardo VII que son protestantes, soberanos de países donde la religión reformada es la que practica la mayoría.

Una visita no implica jamás una adhesión, sino un acto de cortesía.

Es inadmisible que el presidente de la República francesa, dada la campaña de su gobierno, se preste á alguna comedia pueril por simular un verdadero convencionalismo.

Mr. Loubet será, en las márgenes del Tiber, un huésped del rey de Italia, que reina en Roma.

Ninguna ficción modificará un hecho consumado consagrado por treinta años de duración.

Los jesuitas tienen una fórmula conocida

Hablando de ellos mismos dicen: «Que sean lo que son y no sean otra cosa.»

La misma frase se puede aplicar en este caso á Mr Loubet.

No puede ir al Vaticano sino tal come es, porque de lo contrario no encontraría modo de volver.

De las manifestaciones de Delcassé pueden sacar los españoles una nota provechosa, la promesa de que el presidente de la República no se moverá sin consultar con el parlamento y compararla con el incidente promovido por la minoría republicana en el Congreso, cuando Salmerón denunció un hecho que calificó de anticonstitucional: la felicitación dirigida al capitán general Zappino á espalpas de un gobierno responsable.

VIAJE AL POLO NORTE

En los diarios alemanes encontramos las siguientes noticias, acerca de una expedición al Polo Norte, que proyectan realizar en submarino dos sabios:

«Dos alemanes, los doctores Shcboll y Auschütz Keempfe, organizan en estos momentos una expedición para tratar de llegar hasta el Pólo Norte con un submarino:

Este irá dotado de un aparato de telegrafía sin hilos, que estará en comunicación cuando el submarino esté en la superficie con un puesto telegráfico del mismo sistema, que deberá ser levantado entre los 78 y 80 grados de latitud Norte.

Hace más de dos años que el doctor Keempfe propuso á la Sociedad Geográgca de Viena la construcción de un barco submarino, cuya construcción fué encomendada á los ingenieros alemanes de Wilhelmshafen. Si su proyecto de construcción no ha sido modificado, este submarino podrá sumergirse á grandes profundidades bajo la superficie del mar.

Claro está que será construído sólidamente para que pueda resistir grandes presiones.

Este submarino podrá permanecer debajo del mar durante quince horas navegar sumergido con una velocidad de tres nudos por hora.

Aceptado que los bloques de hielo, flotantes no tienen nunca mas de tres millas de diametro, los exploradores alemanes esperan que podrán encontrar una abertura que les permita remontar á la superficie, durante esas quince horas en que el submarino puede estar sumergido.

Sin embargo, sí, contra sus previsiones, los exploradores no encuentran modo de subir á la superficie en este tiempo, tomarán las oportunas medidas para poder retroceder hasta la última abertura por donde penetraron.

Los exploradores alemanes han escogido como base de su expedición á Spitzberg, que está situado á 600 millas del Polo Norte El submarino llevará 156 toneladas de petróleo, y en cuanto al aprovisionamiento del aire, se ha calculado el modo de tener suficiente para las cinco personas que han de embarcarse.

El doctor Kaempfe cree haber prevenido todas las dificultades que puedan presentársele en la expedición esperando que las vencerá.»

Tales son los datos que encontramos en los periódicos alemanes; á ellos nos atenemos, sin poner por nuestra parte comentario alguno que ayude á dar mayor veracidad á este fantástico proyecto.

Dos apuestas curiosas

Una escena que se desarrolló ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso ha sido objeto de animadas conversaciones.

Comentábase la situación política en un grupo formado por varios diputados y periodistas, á los cuales se unió el ministro de Hacienda, Sr. González Besada.

Entre los diputados estaba D. Melquiades Alverez, quien opinaba que el Gobierno actual tenía contados sus días.

El Sr. Gonzalez Besada, al oir esta opinión, dijo al elocuente orador republicano:

—Yo no tengo inconveniente en apostar á usted una caja de habanos á que en Junio somos poder.

El Sr. Alvarez no aceptó la apuesta, y el Sr. Sánchez Guerra preguntó si la afirmación del ministro de Hacienda se refería al Gabinete actual.

—Me refiero—aclaró el Sr. González Besada—á la conjunción de elementos políticos que hoy gobiernan, pues lo mismo me considero en el poder ocupando la poltrona ministerial, que los escaños de la mayoría.

Y ya que no aceptaron ustedes mi apuesta—añadió—les propongo otra: apuesto mil tabacos habanos á que dentro de tres años don Melquiades Alvarez figurará ó habrá figurado en un ministerio monarquico.

Tampoco aceptó ninguno de los presentes, ni el mismo diputado republicano, la apuesta del ministro.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Miguel, han concurrido los señores Ortega, Duran, Cabeza, Quirce, Vinegra, Revilla y Cantuche.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior

También se aprueban los dictámenes de la Comisión de Policía urbana y señor arquitecto, concediendo á D. Andrés García Vallejo el permiso que tenía solicitado para reformar la fachada de la casa número 15 de la Plazuela de Santa Marina.

Previos los informes de la Jefatura de obras públicas, Comisión de policía urbana y señor arquitecto, se autorizó á D. Tomás Fernández Canales, para que proceda á la construcción de una acera de bloque, para su casa de la carretera de Castrojeriz.

También se autorizó á D.ª Rafaela Fernández, para sustituir por una ventana, la puerta de una casa de la calle de Zapata núm. 11.

Denunciada por el cabo de policía, por amenazar ruina, la fachada de la casa núm. 7 de la calle de los Pastores, se acordó, de conformidad con lo informado por el señor arquitecto y comisión, oficiar á su dueño D. José María Boada, para que proceda á su reparación.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de policía urbana y señor arquitecto, la solicitud de D.ª Bibiana Alvarez, pidiendo permiso para sustituir las repisas de los balcones de la casa núm. 5 de la plazuela de Santa Marina.

Le fué concedida por lo que á las facultades del Ayuntamiento corresponde, una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general á D. Nicomedes Cuesta.

Previos los correspondientes informes de la Comisión de policía rural, les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente manifestó que suspendido de empleo y sueldo el vigilante nocturno de la plaza de abastos y elevada á prisión la detención provisional que sufría por virtud de un robo verificado en una caseta de dicha plaza, proponía, para cubrir la referida plaza, al suplente de la escuadra de serenos Dionisio Guerra, acordándose así con el voto en contra del señor Revilla, por razones especiales según dijo.

El señor Durán como presidente de la comisión de policía rural, propuso para cubrir la vacante por defunción de guarda del arbolado de las afueras de León á Máximo Gómez, que quedó nombrado.

El Sr. Revilla usó después de la palabra para congratularse y felicitar espontáneamente al alcalde accidental Sr. Miguel, por la brillante campaña que al frente del Ayuntamiento viene haciendo, especialmente en la recaudación del impuesto de consumos y medidas por él tomadas, con relación á dicho impuesto, aplaudiendo su conducta.

Recordóá la comisión de policía urbana, su indicación de una de las sesiones anteriores, respecto al tendido de la línea de la sociedad *Hércules* para facilitar la energía eléctrica.

Llamó la atención del señor presidente de la Comisión de policía rural respecto al abuso que se comete por algunos propietarios al hacerse dueños de las margenes de los rios, impidiendo el paro de persona.

El Sr. Durán indicó que para llegar donde el Sr. Revilla se propone con los propietarios de las margenes de los ríos, el Ayuntamiento tendría que sostener pleitos, que después de pesados y costosos siempre son enojosos.

El Sr. Miguel haciéndose cargo de las manifestaciones del Sr. Revilla, le agradeció su espontaneidad, asegurando continuará en su actitud mientras se halle al frente de la Alcaldía

El Sr Revilla, contestó al Sr. Durán que no había necesidad de entabar pleitos para que por el Ayuntamiento se haga conocer á los propietarios el derecho que tiene la Corporación sobre las márgenes de los ríos.

El Sr. Durán usa después de la palabra para dar cuenta de sus gestiones en Madrid como representante de la Corporación.

Dirige, en primer término, un afectuoso saludo á los diputados y senadores, por su cooperación en los diversos asuntos que allí le llevaron.

Tiene después frases de agradecimiento para la señora del diputado á Cortes por la capital, quien además de haber dado albergue á la Comisión en su domicilio, ha estado atentísima con ellos, no obstante las molestias que la han proporcionado.

Principia después á dar cuenta de sus gestiones, y dice que acompañado de los señores conde de Garay y Calderón visitaron al señor director de los ferrocarriles del Norte, quien les ofreció, desde luego, proceder a la construcción de los muelles, tan necesarios en esta capital para el buen servicio de la misma, ofrecimiento que no podía hacerles respecto á la nueva estación, por ser asunto que había de acordar el Consejo de París.

Dió cuenta de la visita que, acompañados de los mismos diputados, hicieron al señor ministro de Hacienda, acerca del asunto de los Depósitos francos, cuestión que en estos momentos se hallaba sobre el tapete.

Manifestó que en la visita hecha al mismo ministro, trataron también de la forma del pago del cupo de consumos, conviniendo en que éste se hiciera por dozavas partes, como hasta aquí.

Expuso las gestiones practicadas para la resolución de los recursos de alzada en los expedientes de los señores Pastor y Sandoval, resolución que traería á su regreso el señor Guzmán.

Propuso, por último, que constara en actas un voto de gracias para los senadores y diputados por el apoyo que habían prestado á la Comisión en sus gestiones, acordándose así.

El señor presidente propuso á su vez que constara haber visto con agrado las gestiones llevadas á cabo por la Comisión, y levantó la sesión.

NOTICIAS

A las personas que dirigen telegramas poniendo solo el apellido del destinatario ó una abreviatura de su nombre completo, les avisamos que los telegramas serán detenidos.

Por reciente disposición de la dirección de telégrafos, el derecho á recibir telegramas abreviados, ha de solicitarse abonando en sellos 3,35 pesetas por cada mes de este año y desde 1.° de Enero 40 pesetas por el abono del año entero.

El día 30 á las once se celebrará en la Diputación provincial, la subasta del servicio de bagajes, en la cantidad de 9590 pesetas.

Los depósitos provisionales para tomar parte, pueden hacerse en las cajas de la Diputación y del Estado.

Ha aparecido el cuaderno 21 de las *Obras poéticas de Campoamor*, notable edición que honra á D. Luis Tasso, de Barcelona, en cuya casa se laborea.

Consta de 32 páginas y una seductiva lámina original, y se vende á 15 céntimos el ejemplar; bajo cuyo mismo orden se irán publicando las obras sucesivas de la proyectada *Biblioteca de Grandes Autores*

Hoy ha fallecido en Villaumbroso, á los 18 años de edad, la señorita Victoria Laso Laso.

Enviamos a su afligida familia nuestro sentido pésame.

La sequía

Los datos meteorológicos publicados acerca de la actual sequía confirman las tristes indicaciones que hicimos hace unos días respecto del estado de los campos.

En todo el mes de Septiembre sólo llovió un día, el 20, y cayeron tres litros de agua por metro cuadrado, cuando el término medio es que llueva siete días.

En Octubre llovió los días 12, 25, 26, 27 y 28; pero sólo cayeron 19 litros por metro cuadrado.

En Noviembre no ha llovido mas que los días 5 y 6, habiendo caído ocho litros de agua.

Total: que han caído 30 litros por metro cuadrado, cuando el término medio de estos tres meses es de 127 litros. Es decir que hay un *déficit* de 97 litros por metro cuadrado.

¿No explica esto suficientemente el estado de los campos?

El año agrícola desgraciadamente se presenta muy calamitoso.

El señor gobernador civil, hace pública hoy por medio del *Boletín Oficial*, para conocimiento de las Juntas locales de ganaderos, la renuncia que del cargo de visitador principal de ganaderías y cañadas, tenía presentada el inspector de vigilancia de esta provincia, don Luis López Llamas.

Jubilación

El Sr. Moret ha sido jubilado en el cargo de catedrático de la Universidad Central

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,

displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Al natural

De esta aplaudidísima obra de Jacinto Benavente, estrenada con tan lisonjero éxito en el teatro de Lara, publica hermosas fotografías de Franzen el número corriente de *Blanco y Negro*, en el que figuran ademas notabilísimos originales literarios de López Roberts, Bestei ro, Pérez de Ayala, Miral y otros; ilustraciones de Martínez Abades, Méndez Bringa, Xaudaró, Varela y Navarrete, y hermosas planas á todo color firmadas por Juan Cardona, Tomas Campuzano, Cecilio Plá y Angel Andrade.

Reparto de premios.

Ha terminado ayer el concurso de obreros agrícolas que se ha celebrado estos días en la Moncloa.

Adjudicáronse por el Jurado los premios a los obreros que más se han distinguido en las distintas faenas del campo que ejecutaron.

Cumpliéndose el programa que anunciamos, esta mañana se dirigió el rey á la Moncloa para proceder al reparto de los premios.

Acompañaban á S. M, ademas del personal palatino, el ministro de Agricultura, señor Gasset; el director del mismo departamento, Sr. Borell, y el gobernador de Madrid, señor Lacierva.

Constituyóse el Jurado, presido por el rey.

Fueron llamados uno a uno los obreros, y recibieron los premios de la propia manc del joven monarca.

Terminado el acto, que fué realmente simpático, el ministro pronunció un breve discurso, en el que habló de lo que significaba el concurso agrícola, y ensalzó la unión del Rey y los obreros, guiados por una misma y noble aspiración.

Después, el Rey y sus acompañantes recorrieron aquel os lugares.

Los obreros vitorearon con gran entusiasmo á S. M.

En el pueblo de Villasirga, está vacante la plaza de guarda del ganado mayor, con el haber anual de 48 fanegas de trigo.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix* marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

En Villanueva del Rebolar se halla vacante la plaza de herrero.

Las condiciones para solicitarla se anuncian en el *Boletín Oficial*.

El señor alcalde de Carrión de los Condes, convoca por segunda y última vez á los demas alcaldes del distrito para la discusión y aprobación del presupuesto carcelario.

El señor juez de Miranda de Ebro, cita al padre ó representante legal de Emilio Rueda, natural de Villarramiel, de 18 años de edad, cuyo paradero se ignora por si quiere mostrarse parte en la causa que sigue sobre la muerte al parecer casual, del referido Emilio Rueda.

Subasta

Ha sido declarada desierta la subasta anunciada para hoy, por la Diputación provincial, para el derribo de las casas de las calles de Burgos y Tarasca, de su propiedad.

Se anunciara tercera subasta con rebaja en el precio.

Terminado el segundo período de cobranza voluntaria para pago de las contribuciones el día 30 de Noviembre, se recuerda á los contribuyentes que transcurrido dicho plazo, sufrirán los recargos de Instrucción.

AUDIENCIA

Para mañana a las once está señalada la continuación del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por delito de lesiones, contra Jesús López Castrillejo. Defensor, el licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Juliana Bernabé Martínez, de ... años, Manflorido, 3.

Nacimientos.—Gonzalo Pampliega Busto, hijo de Serapio y Maximina, Mayor Antigua, ...—Emilio Barrera Casuco, hijo de Joaquín y Rafaela, Mancornador, 5.

Matrimonio.—Daniel del Prado Campillo, natural de Santervás de la Vega, de 28 años, con Felisa Moreno Montoya, natural de Palencia, de 25 años.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia), 1.º de Marzo de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré

MADRID.

Muy señor mío: No puedo por menos que dirigir a V. la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinidad de gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hacía 25 años, pues, con tan privilegiado aparato he conseguido **la completa curación radical de la ingle izquierda** y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme a las ocupaciones propias de mi cometido a pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser a usted mas molesto, se repite suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

José Lorente Ibáñez.

Su casa, Aire, 3.

Nota. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Palencia, solamente los días 29 y 30 del actual, hospedado en el HOTEL CONTINENTAL, donde recibirá de once á una y de tres a seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria a la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, **D. Jerónimo Farré Gamell**, en su **Gabinete**, calle de Juan de Mena, núm. 23, primero, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Se cierran las velaciones.—San Gregorio III papa, San Esteban, San Valeriano y San Urbano.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

En San Pablo á las ocho y media solemne misa privilegiada del Rosario. Una indulgencia plenaria mas 7 años y siete cuarentenas por su asistencia. Mas otra plenaria habiendo asistido todos los sabados durante el mes. Al anochecer salve cantada después del rosario

SECCION MERCANTIL

Palencia, 27.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 42'50 á 43 rs. fanega de 92 libras.
Cebada de 25 a 25'50.

—

Herrera, 25.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 41 reales las 92 libras, cebada de 27 a 28 reales fanega, centeno de 32 á 33, avena de 16 á 17, yeros de 34 a 35.

Tendencia del mercado sostenida.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido habiéndose hecho bastantes transacciones.

Los sembrados nacen bien, el tiempo sigue seco y la humedad va escaseando para los trabajos de labor profunda.

—

Valladolid, 26.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 44 reales.

Tendencia al alza.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 44'50 reales una.

—

Rioseco, 26.—Las entradas de hoy se limitan a 1000 fanegas de trigo, cedidas a 42 reales.

Tendencia del mercado, firme.

—

Medina, 26.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno

—

Arèvalo, 26—En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo que se cedieron á 44'50 reales con tendencia al alza.

Tiempo muy seco.

—

Salamanca, 26—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall a 44 reales.

En Tejares entraron 150 fanegas de trigo y en Chamberí 80.

En dichos mercados se cotizó á 43'50 y 44 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 26. Siguen sosteniéndose en firme los precios.

Por parte de los vendedores hay pocas ofertas.

Vendióse trigo de Peñafiel á 45'50 reales, de Toro á 24'50 y de Sanchidrián á 45'75.

Llegaron 74 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El rey á Portugal

MADRID 27 (10'15)

Está acordado en definitiva que Su Majestad el rey marchará á Lisboa el día 9 de Diciembre.

La salida de Madrid será á las doce y media de la tarde.

Acompañarán al monarca el duque de Sotomayor, el Sr. Polavieja y otros personajes.

El rey permanecerá en Lisboa tres días y dos en Villaviciosa.

—

Los camareros

MADRID 27 (11)

Esta madrugada se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de camareros, habiendo empezado la discusión de los estatutos de la federación.

Explosión

Comunican de Barcelona que en una casa de San Martín de Provensals, han hecho explosión cien cartuchos de pólvora, destruyendo totalmente el edificio y ocasionando graves heridas á dos personas.

—

En el Congreso sesión de la mañana

MADRID 27 (14'30)

El Sr. Nocedad, ha iniciado la interpelación que tenía anunciada sobre el debate político, poniendo de manifiesto la necesidad de aclarar los puntos oscuros que aparecen en las manifestaciones de los liberales, conservadores y canalejistas, con relación á la última crisis, á fin de que se explique el por qué de la continuación del actual Gobierno en el poder.

Así como Montero Ríos en su discurso en el Senado, fustigó al conde de Romanones, éste lo ha hecho en el Congreso contra Canalejas, señalando sus contradicciones, en los últimos sucesos desarrollados con motivo de la formación del partido demócrata.

Como se esperaba con impaciencia este debate, la Cámara se ha visto desde primera hora animadísima, viéndose además llenas todas las tribunas.

—

Contra el general Borbón

MADRID 27 (14'45)

Telegrama de París dice que el juez que interviene en la causa que motivó el manifiesto publicado por el general Borbón, ha decretado la prisión de este en caso de que fuera detenido en territorio francés.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

DE

Juan Torrabadella

Calle Mayor pral., 62

Se inaugurará el 1.º de Diciembre próximo quedando desde hoy abierta la matricula.

HONORARIOS

Clase de noche, de seis y media á ocho y media:

Clase del natural.	7	pesetas
Clase del antiguo ó de yeso. .	6	»
Clase á la acuarela.	6	»
Clase de lámina ó dibujo de adorno.	4	»

HONORARIOS

Clase de día, de diez de la mañana á una de la tarde:

Clase de dibujo y pintura al óleo.	15	pesetas.
Clase del antiguo y acuarela.	7'50	»

Esta Academia dispone de un gran salón para clase, con todo el material que la enseñanza requiere, contando con modelos de los mejores artistas.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 4.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes com utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición de el tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI, Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un rato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confite antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacen de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CÁNTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CÁNTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

Banco Agrícola Español

Seguros sobre cosechas y ganados

Esta sociedad la más importante de España, que se dedica á esta clase de operaciones, asegura además de cosechas, toda clase de ganados con primas económicas.

Director Delegado en esta provincia, D. PEDRO CARRANCIO, Zapata, 6, Palencia.

Se mandaran cartillas á quién las pida, y se necesitan agentes en todos los partidos judiciales.

Cinematógrafos

La casa G. MÉLIES de París, ha cesado toda relación comercial con los comisionistas. Suplica á sus numerosos clientes pidan la nueva tarifa de precios *con rebaja* á su agente exclusivo, único encargado de la venta de sus pelícalas.

Gran éxito del día EL REINO DE LAS HADAS.

Agente exclusivo. O. RICHEUX, Tallers, 70, 4.° Barcelona.

Desconfiar de las falsificaciones.

Tosferina ó Coqueluche

Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más antiguos que vienen usándose con buenos resultados en la curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebeldes que sean.

El grato sabor y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados existen para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy fácil su administración.

Valladolid, Angustias, 11, Farmacia.—Palencia, Doctor Fuentes.

Precio del frasco, una peseta

IMPOTENCIA | **ANEMIA CEREBRAL**

Curación de las enfermedades nerviosas

con el

TÓNICO NERVIOSO FORCK

Es un buen reconstituyente.—Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas.

VENTA EN FARMACIAS

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Café Torrefacto "Sarmiento,,

EL REY DE LOS CAFÉS

Con gran privilegio de invención por su tueste

Este Café, que tanto nombre alcanzó en Cuba y Puerto-Rico, se expende en paquetes precintados de cuarto kilo y medio kilo á 7 pesetas kilo.

Unicos puntos de venta:

Pancracio Arraiz, Plaza Mayor, número 14.

Guillermo de la Torre, calle Mayor pral., número 34, «La Isla de Cuba.»

Labradores

Se vende un carro de par, dos mulas de ocho años de edad, alzada siete cuartas, y una burra.

Del precio y condiciones, informará D. Hilario González, farmacéutico, Baltanás

Venta

de 11 obradas de tierra y 15 aranzadas de majuelo, sitos en esta Ciudad, para tratar, calle de la Parra, núm 15, y Gil de Fuentes, 18.

Colocación

La desea, bien para un escritorio ó un comercio un joven de 16 años, con buenas referencias

Para informar dirigirse á D. Ventura del Olmo, calle Mayor pral. num. 90,

Se vende

Una mula de treinta meses, de siete cuartas y dos dedos alzada, de buenas condiciones para el arado, para tratar con Paulino Aguado Abril, en Autilla del Pino.

AMA DE CRÍA

Viuda, para criar en su casa; dirigirse á Gregoria Alonso Benito, en Castromocho. 1.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.° 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

El día 30 de Noviembre, salida del vapor

ENTRERIOS

con rumbo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

M.C.D.2022